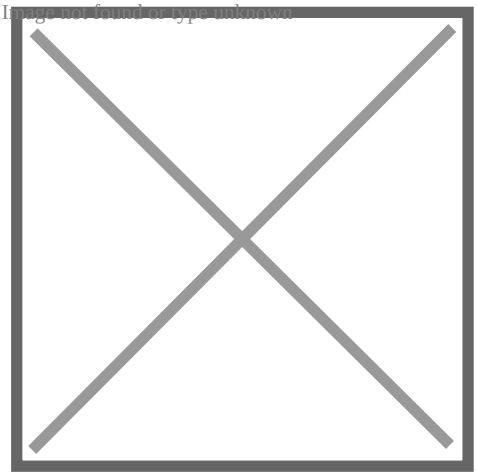
LOCAL | Reportajes

El Museo Histórico Municipal participa en el XV Congreso Nacional de Numismática

Rafael Carmona Avila (*)
Domingo 2 de noviembre de 2014 - 11:28



Entre los días 28 y 30 de octubre se ha celebrado en el recientemente remodelado Museo Arqueológico Nacional la XV edición del Congreso Nacional de Numismática, dedicado en esta ocasión al tema “Patrimonio numismático y museos”. El objetivo de la convocatoria, organizada por el mismo Museo Arqueológico Nacional y la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos, ha sido obtener “una imagen lo más completa posible de los fondos numismáticos conservados en los museos e instituciones españoles como parte sustancial de nuestro Patrimonio Histórico”.

El Museo Histórico Municipal es un museo arqueológico que conserva entre sus fondos un conjunto de monedas de gran interés, algunas extraordinariamente singulares. Entre ellas se ha escogido para participar en el congreso un estudio muy particular sobre algunas monedas falsas acuñadas en la cueva de los Tocinos (Priego de Córdoba) en tiempos de Felipe IV (siglo XVII). Nos referimos a los vellones (aleación de cobre y plata) con valor de 8 y 16 maravedíes. En el caso de las falsificaciones prieguenses, el núcleo era de cobre puro mientras que la plata se reservaba a un baño superficial para darle un aspecto argénteo a las piezas y facilitar el engaño.

Los análisis metalográficos han sido realizados en la Universidad de Córdoba por J. Rafael Ruiz Arrebola (técnica EDAX), del Departamento de Química Orgánica, y por Isabel María García Magdaleno (técnica ICP-MS), del Servicio Central de Apoyo a la Investigación, mientras que la interpretación de resultados y contextualización histórica han sido elaborados por el autor de este artículo.

Aunque en la bibliografía especializada se alude de forma insistente a la ausencia de aleación de plata en el cobre usado para falsificar el vellón a molino acuñado a nombre de Felipe IV, hecho lógico y consustancial al acto falsificador, queda demostrado a partir de las analíticas aportadas que la plata sí podía estar presente en un baño que cubría la superficie de la moneda falsa y que, asociado a una metrología no descuidada y a un cuño de una mínima calidad, facilitaba que algunas de ellas fueran inidentificables, tal como indican diversos testimonios de fuentes documentales contemporáneas. Los cuños falsificados en la cueva de los Tocinos pertenecen, en una proporción que no podemos determinar, a monedas de este tipo.

Uno de los aspectos de mayor trascendencia económica en la historia numismática española fue el de la falsificación de moneda en el siglo XVII, fenómeno que alcanzó una escala desconocida hasta entonces en la península Ibérica. La moneda falsa ya constituía un grave problema para el Estado cuando Felipe IV ordenó acuñar, a molino y no con el martillo tradicional, una nueva moneda de vellón por pragmática de 29 de octubre de 1660. La liga de plata de este vellón alcanzaba 20 granos por marco, es decir, un 6,94% de plata en la aleación de cobre, lo que unido al hecho de que los valores faciales eran muy altos, en los casos de las monedas de 8 y 16 maravedíes, provocó que la falsificación de estas monedas, obviamente sin liga de plata, fuera enormemente rentable y que el beneficio del falsificador pudiera ser de hasta un 1.400%. Con esta rentabilidad era de esperar que el fenómeno de la falsificación alcanzara cotas inauditas, superando incluso el circulante falsario al de curso legal en algún caso certificado documentalmente.

Para hacer más complejo el problema, muchas de las falsificaciones eran de gran calidad, lo que dificultaba su reconocimiento. En la bibliografía se recoge la sencillez que podía implicar el proceso de falsificación pues bastaba tomar una moneda gruesa de cobre, dividirla en cuatro partes y acuñar cada una de ellas como moneda falsa.

El problema de la obtención de la materia prima base no era obstáculo, por tanto, para la falsificación, pues el metal utilizado era el cobre, que se obtenía de monedas de bajo valor o incluso de la reutilización de

diverso utillaje de este metal. En el caso de un fragmento de cizalla procedente del entorno de las cuevas de los Cuarenta y del Sello (Priego de Córdoba) hemos podido demostrar, en concreto, el empleo de maravedíes resellados en 1658/1659 para esta práctica.

Un mayor problema suponía, sin duda, dar a la moneda falsa un aspecto similar a la legal que, recordemos, era una aleación de cobre con un 6,94% de plata. En los vellones de curso legal se “blanqueaban” con ácido los rieles, de modo previo a la acuñación, para hacer predominar en la superficie de las futuras monedas el tono blanco argénteo en lugar del rojizo del cobre, más afectado por el ataque del ácido. En las falsificaciones, una práctica habitual era también bañar el cobre en ácido con la intención de aclarar su aspecto y asemejarlas a las oficiales, amén de eliminar impurezas. Así, por ejemplo, en un registro realizado en un convento cordobés donde se falsificaba moneda en 1661 se localizó “un frasco de vidrio con aguafuerte” entre los objetos incautados a los delincuentes.

Pero, si se deseaba obtener una falsificación de calidad, el simple blanqueo del cobre con ácido no era suficiente y había que proporcionar a la superficie de la moneda falsificada un tono similar al obtenido con la aleación original, además de cuidar, como es obvio y ya hemos señalado, el diseño y ejecución de los tipos empleados (en anverso y reverso) y el peso y medidas finales. Y una buena solución la encontraron en la cueva prieguense de los Tocinos.

(*) Arqueólogo Municipal- -Director del Museo-